

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7810.

Subscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs. —
(Por trimestre..... 22 rs. —
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs. —
(Por trimestre..... 28 rs. —

VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 19 publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Granada á D. Juan Gomez Inguanzo, que lo era de Burgos, y á esta vacante á D. José Maria Alonso Colmeneros, que lo era de la de Granada.
—Otros trasladando á D. Carlos Sustielas y Espinosa, magistrado de la Audiencia de Barcelona, á igual plaza de la de Valencia, y á la vacante del primero á D. Ramon Crespo y Vicente que servia la segunda.
Guerra.—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería D. Mariano Pinilla Delgado.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
Según el «Diario del Ferrol» se han hecho en aquella ciudad algunas prisiones.
El «Parlamento» pide hoy que cuanto antes se convoque la reunion de las Cortes.
Los amigos de D. Nicolás Salmeron aseguran que el ex-presidente de la Asamblea nacional habia fijado su residencia en Oporto.
Escriben de San Sebastian que se ha dado el órden de que á las nueve de la noche queden cerrados todos los cafés de la poblacion.
En San Sebastian se ha abierto una suscripcion para el sostenimiento de las familias de los jóvenes desterrados á Ceuta por haber dado gritos subversivos.
Las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza serán brillantísimas: estarán perfectamente organizadas y atraerán á orillas del Ebro inmenso numero de forasteros.
La prensa zaragozana dice que se han preparado grandes maravillas con el mayor secreto, para dejar mas agradablemente sorprendido al pueblo aragonés cuando se publique el programa que con tanto anhelo de sean conocer muchas personas.
De resultados del temporal que reina en Mahon ha habido destrozos de consideracion, principalmente en los vergeles, hueras y llanos de San Juan, siendo arrastrados hacia el mar varios plantíos.
El proceso incoado con motivo del manifiesto reformista, continuará con arreglo á la ley vigente, á

pesar de no haberse presentado á declarar los autores, que serán citados por edictos.

La «Epoca» no duda que, con los señores Rivero y Martos, tampoco aceptan desde su punto de vista el manifiesto radical-socialista los señores Montero Rios, Mosquera y Gasset.

—Anoche oímos á un importante hombre público, afecto á la política del gobierno, sostener que la conciliacion no necesita mas elementos que los que forman el partido liberal conservador en el actual periodo; y que con este criterio la unidad y buen acuerdo de los constitucionales entre sí, lejos de ser dificultad, es conveniencia política para todos.

—Se han firmado las órdenes aceptando la invitacion del gobierno francés para que España concurre á la exposicion universal de Paris de 1878.

—El dia 24 del actual comienzan las conferencias agrícolas en Salamanca, y se hacen grandes preparativos para que aquellas den los mejores resultados.

—El nombramiento del brigadier Contreras para ayudante del rey, es debido esclusivamente á la iniciativa de S. M.

—La carta del Sr. Castelar aprobando la conducta de sus amigos al declararse contrarios al manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, es contestacion á la que sus amigos le remitieron dándole cuenta de su actitud, despues de reunirse para ese objeto.

—Parece que se ha señalado al Sr. Faura la ciudad de Cádiz como punto de residencia fija.

—El ayuntamiento de Alicante se ha reunido en sesion extraordinaria, y ha acordado pedir á los pueblos de la provincia hortalizas, comestibles y frutas para venderlas por cuenta del municipio, puesto que los vendedores se niegan terminantemente á acudir al mercado por no satisfacer el impuesto de consumos. Asi lo dice un periódico.

—El gobierno ha pedido informes sobre la prohibicion de vender Biblias sin comentarios, medida tomada por el gobernador de Valladolid.

—El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey el decreto de reforma de los amillaramientos, que publicará en breve el diario oficial.

—Un colega afirma que, en efecto, don Nicolás Salmeron ha salido de Madrid, y nosotros hemos oido esta tarde que ya pasó la frontera de Portugal.

—Las noticias de la salud del general Cabrera son, por desgracia, muy poco favorables al restablecimiento del enfermo.

—Pasado mañana llegará á Madrid D. Manuel Alonso Martinez.

—El sábado eran esperados en Murcia los restos del obispo de la diócesis, cuyo entierro se habrá verificado el domingo. Según «La Paz» de aquella capital, quien reúne mas probabilidades para ser elegido gobernador de la mitra es el arcediano D. Andrés Barrio, siendo posible que la silla episcopal sea ocupada por el Sr. Martin Herrera, obispo de la Habana y hermano del ministro de Gracia y Justicia.

—El señor Santos (don Emilio) lleva muy adelantada la redaccion de las instrucciones y reglamentos que deben remitirse á los vinctulores españoles, para que concurren á la Exposicion proyectada, y que habrá de verificarse en esta capital.

La comision que entiende en el asunto ha resuelto que el mencionado certámen se verifique en el edificio propio del señor Indo, que viene sirviendo para otras diversas exposiciones, por no existir en Madrid otro que reúna las circunstancias indispensables.

Tambien está acordado que los expositores que lo deseen presenten, no solamente los caldos de su confeccion ó propiedad, sino tambien los aparatos destinados á la fabricacion, envases, medios de mas fácil y rápido transporte y demás elementos destinados al desarrollo de aquel importante ramo de nuestra riqueza agrícola.

—Por los detalles que se han recibido de la importante aprehension verificada en la villa de Cardaque, hemos sabido que el 10 del corriente se practicó un minucioso reconocimiento en la iglesia parroquial, hallándose dentro de la misma 30 bultos de tabaco de contrabando de diferentes clases; el dia 11 otros 160 iguales á los anteriores, y al siguiente, 29 mas enterrados en un huerto y 59 en el camposanto, componiendo un total de 278 bultos en los tres dias que duró el reconocimiento.

El campanero ha sido aprehendido como presunto reo, y durante estas operaciones tuvieron que tomar las armas las fuerzas del ejército y de la comandancia de carabineros de Gerona, por el aspecto amenazador que el pueblo presentaba, logrando apaciguarse, gracias á las escitaciones del alcalde, y al tacto, prudencia y energia de las citadas fuerzas que practicaban el servicio.

Igualmente, y en los mismos dias, se han verificado repetidas aprehensiones de tabaco en la comandancia de Cádiz, y según los informes facilitados por diversas autoridades al celoso general Gasset, el servicio del instituto pocas veces se ha practicado

con tanta exactitud, oponiéndose que los rumores que circularon sobre falta de vigilancia en la costa de Cádiz y Málaga, reconocen por causa el despecho de los defraudadores de las rentas del Estado, al ver no encuentran medios de conseguir sus criminales intentos sobornando á los individuos del cuerpo de carabineros.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Viena, 18.—No es cierto que el conde de Chambord esté enfermo. Irá á Baden-Baden para asistir al enlace de su sobrino el conde de Bardi con una princesa de Portugal, hija de don Miguel.

Roma, 18.—Su Santidad está completamente restablecido de su indisposicion.

Paris, 18.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy en audiencia particular al príncipe de Orloff, embajador de Rusia en Paris.

Belgrado, 18.—Es inexacto que se haya firmado un armisticio.

Lo que hay de cierto es que á consecuencia de los pasos dados por el gobierno inglés, los beligerantes han mandado suspender las hostilidades hasta el 25 de setiembre.

A pesar de esto, se asegura que los circasianos han incendiado dos pueblos.

Londres, 19.—Continúan celebrándose nuevas reuniones para protestar contra las atrocidades cometidas por los turcos.

Paris, 19.—Avisos de Belgrado aseguran que el ejército sérvico que ocupa los alrededores de Alexinatz han proclamado al príncipe Milano rey de Serbia.

La agitacion que se ha producido en Inglaterra con motivo de los atentados cometidos por los turcos, en Bulgaria va en aumento, hábilmente excitada por el partido liberal, cuyo jefe, Mr. Gladstone, acaba de dirigir al «Times» una carta, verdadero manifiesto político, en respuesta al discurso de lord Derby.

Comentando el documento citado, el diario de la Cité de Londres dice que es una acusacion formidable contra el gabinete, y que si el Foreign Office prosigue resistiendo á los deseos manifestados del pueblo inglés, la peticion que en esa carta se hace de una convocatoria inmediata del Parlamento se convertirá en el deseo unánime de la nacion.

Mr. Gladstone acusa al gabinete de contentarse con las platónicas quejas que dirige á la Sublime Puerta, porque, en su concepto, lo que el gobier-

no debe hacer es renunciar á las palabras y ejecutar actos de justicia de acuerdo con la Europa.

Sin embargo, Mr. Gladstone no propone ningun medio práctico para llegar á esta aplicacion de la justicia absoluta que el partido «wing» quisiera ver triunfante de un extremo á otro del imperio de los Balcanes. Lo único que pide es la convocatoria inmediata del Parlamento. Esta manobra es hábil; pero tal vez no sea sincera, porque la mayoría de los individuos de ambas Cámaras se halla en los momentos actuales viajando por Europa, y no es posible, conociendo las costumbres inglesas, interrumpir repentinamente sus vacaciones sin tener para ello razones de la mayor gravedad. Este caso no ha llegado, por fortuna; y es, además, muy extraño que Mr. Gladstone, que no consideró necesario convocar el Parlamento cuando era poder y tuvo lugar la guerra franco-prusiana, que puso en peligro el equilibrio europeo, crea indispensable esta convocatoria con ocasion de la crisis oriental, que puede hallar pacífica solucion sin más auxilio que un poco de buena voluntad de parte de los gobiernos europeos y un poco de prudencia de parte de las oposiciones.

M. Reynald, catedrático de la facultad de Letras de Aix, ha remitido á la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia una interesante Memoria, en cuya lectura se ocupa actualmente la corporacion.

Segun resulta de este documento, Mr. Reynald ha descubierto en la Biblioteca Real y en los archivos del Haya documentos inéditos que en su opinion arrojan gran luz sobre uno de los periodos mas importantes de la historia militar y política de Europa, cual es el de la guerra de sucesion de España en tiempo de Felipe V.

El autor de la Memoria expone rápidamente los hechos y las influencias que se pusieron en juego para dar por resultado el testamento de Carlos II en favor del nieto de Luis XIV; la rivalidad de este príncipe con la casa de Austria, sus vacilaciones, su adhesion al tratado de Repartimiento que parecia deber asegurar la paz de Europa, satisfaciendo todas las ambiciones; y despues las quejas y pretensiones de las potencias, á las cuales el testamento de Carlos impedía realizar sus sueños de ambicion engrandeciéndolo á costa de ellos al rey de Francia; quejas y agravios que se unieron en un esfuerzo comun contra Luis XIV al Imperio, las Provincias Unidas y la Inglaterra.

137

renunciar á ellos. Sin duda nadie hubiera tenido el derecho de acusarme si, dentro de algunos años, hubiese pensado en elegir otra compañera, pero no cuando apenas hace dos años que perdí á la que llorais, porque vos tenéis el derecho de llorarla, pues en cuanto á mí, ya no lo tengo. Conozco que soy un ingrato, que olvido fácilmente los diez meses de felicidad que Felicia me dió y que, si culpable soy á vuestros ojos, más lo soy para con ella. Perdonadme. Verdaderamente no soy dueño de mi voluntad; si yo amo á otra mujer es bien á pesar mio. El afecto que sentí por vuestra hija, nunca me produjo más que alegrías; el que siento por Ana solo me causa tormentos. Adivino que no puedo ser feliz con ella, sobre todo mediando la madre, y que ese casamiento si se realizase me valdria una infelicidad que seria mi justo castigo.

Jorge lloraba como un niño. Ja-

140

á su hija, que Jorge habia tenido una parte muy principal en este milagro. ¡Cómo arriesgar de nuevo una existencia tan querida! Jorge se vio asaltado por el mismo temor; los dos cambiaron una rápida mirada que reveló su mútuo pensamiento.

—He reflexionado en eso, dijo al fin Mr. Yonhard; la prepararé lo mejor que pueda para recibir el golpe fatal.

—No la habeis todavía hoy; os lo niego.

—Como gustéis; pero ¿qué ganamos con esperar á más tarde?

—No hay nada resuelto, y por lo tanto, ¿por qué ocasionarla en pesar que el porvenir no la reservará quizás? Podrían negarme la mano de esa joven...

—Si así fuera, os casarías con otra.

—¡Oh, eso no!... pero de todos modos, os lo suplico, no digais nada hoy.

138

aumento. Sentía todo lo que la situación tenia de penosa y delicada, temiendo además que otro fuese á entrometters en asuntos que solo á él concernian. Mr. Yonhard adivinó el curso de sus pensamientos, y viendo que se callaba, le dijo:

—No quiero arrancaros ahora una confesion que, por otra parte, habeis de hacerme más tarde ó más temprano. Sois libre, Jorge; no tengo necesidad de deciroslo; pero me desconsuela que os forjéis quimeras que están lejos de la realidad. Os veo triste, y así como si estuvieseis atormentado por secretos remordimientos que no debéis tener. Desde el momento en que yo perdí mi hija, pensé que los lazos que nos unian se irían desatando poco á poco, y que el porvenir que se os presentaba tenia demasiada estension para que pudiera llenarse con lamentos. Fué un dulce consuelo para nosotros el de conservaros en casa; pero si yo hubiera esta

después de...
y Moscon...
las escandi...
Noruega y...
Francia...
recorrerá...
cional: pa...
egará, siem...
Java, Aus...
Pana...
nador irá...
en el cual...
le Berlin, con...
de las escen...
DE CORDOBA...
Acabo de co...
una conside...
Seguros con...
como in...
ocurridos...
de mis fincas...
y me cre...
en lo que es...
de ser su me...
público por...
esactitud con...
nia, circun...
entre las me...
cidas en este...
su, creciente...
za que sus...
illa...
Sr. Director...
mo y amigo...
de Almedovar...
ercion del si...
ARIO corres...
actual, he...
or la noticia...
ctoso é incan...
Juan de Le...
y Carrion...
el Escelen...
tomar acue...
ue ocupa pro...
terio de S...
strar que es...
adamento, por...
este honoro...
a sus vir...
nio de Soto...
ciudad el 2...
de padres po...
noblecido en...
uy principal...
de su tío do...
cho, sacerdote...
ro, no méno...
tudes y mere...
os conserva e...
sido sagrado...
ría. Por eso...
oto y Carrion...
y relevantes...
depederes con...
dicos, mostran...
edad una sin...
estado eclesiás...
l hábito de...
de la Merced...
cia, donde es...
rovachamiento...
uego con sus...
esudiar Teo...
sin concluir...
ustración ve...
de 1835. Vué...
ecidido en ella...
muestras de...
os por el otr...
bián estimado...
momento, por...
vinaba el do...
s intenso en...
guez del amor...
uestra de in...
persnativa que...
abía merecido...
edosa, conti...
cabo de un...
fué en otro...
ébil para con...
os que ha pa...
de su tía ha...
rdinafiamente...
lo tiene buen...
rácter. Su for...
bien, y al mis...
tante rico pa...
o, suponiendo...
ello, que bien...
ario. Yo me...
ez que os en...
ella, de que

aprecio y de cariño, pasando después de practicante a la botica agregada al Hospital Real, bajo la dirección del farmacéutico y conocido literato cordobés D. Francisco de Borja Pavón.

En 1839 recibió las sagradas órdenes y fue nombrado capellán interino del hospital de la Misericordia, cuyo cargo renunció muy a pesar suyo por falta de salud. En 1840 entró de Capellán de la ermita de San Juan de Letran, donde ha permanecido por espacio de 38 años, siendo modelo de virtud y ejemplo vivo de una religiosidad acendrada con actos de amor al prójimo, de celo y caridad ardientes.

Su ermita, por espacio de cuarenta años, viene siendo una de las de más culto en Córdoba, y en ella, con paternal solicitud, halló comida el hambriento, medicina el enfermo, vestido el desnudo y consuelo el afligido. Es el deber de su deber en el confesionario, en las novenas y jubileos, infundió en sus feligreses la doctrina del Evangelio. Sin rentas de ninguna especie, aumentó las habitaciones del Santuario y las de la casa que adquirió con el mismo, formando así un albergue al menestero y desvalido, a quienes asistía con caridad tan sublimada, que les cedía su alimento, aprovechando para él lo que a estos les sobraba. Su vida ha sido una serie de mortificaciones, con vigilias y rigurosos ayunos, sin que su familia y amigos pudieran hacerle desistir de la penitencia con que ha bajado al sepulcro a los 62 años de su edad, con tanto valor como resignación. En 1868 con motivo de la batalla de Alcolea, prestó no sólo los servicios propios de su ministerio en el hospital de sangre instalado en el convento de los Padres de Gracia, sino que voluntariamente se ocupaba en la curación de los heridos, quienes recibieron su consuelo en sus acerbos dolores.

Por eso desde el día de su fallecimiento, la ermita, plaza y calle de San Juan de Letran se llenaron de un inmenso gentío, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad para evitar el desorden de la confusión; por eso, aunque pobre, le acompañaron y le asistieron por sus convalecencias hasta el Cementerio, y el Clero de San Lorenzo en prueba de gratitud y cariño contribuyó a hacer más solemne su funeral.

Peró si la diligencia persistente en practicar la virtud más perfecta, los sacrificios y fatigas que imponen las obras de misericordia para complacer a la Magestad Divina son títulos merecedores al reconocimiento de los contemporáneos, quien podrá disputar al presbítero D. Antonio de Soto y Carrion el alto honor de ocupar un puesto distinguido en el Cementerio de S. Rafael?

Las autoridades de Córdoba, que no desconocen estos hechos, reflejados en uno de los hijos de esta ciudad, tal vez presten su asentimiento para conceder una sepultura perpetua en favor del que a su paso por la tierra ha sabido dejar una memoria llena de honor y de virtudes. J. I. R.

D. RAFAEL CALVO Y DIEGUEZ ha fallecido.

Su madre, abuela, hermano, tíos, primos y demás parientes, replican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a su funeral, que se verificará hoy a las diez de la mañana en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Ajerquia.

Se recibe en las casas mortuorias, calle de Armas núm. 32, y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN VELASCO Y MORALES, viuda de D. Rafael Canales, ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes, director espiritual y demás parientes y amigos, suplican a las personas que por civismo voluntario no hayan sido invitadas, se sirvan asistir al funeral que se ha de verificar hoy a las cinco de la tarde en la iglesia parroquia de los Santos Nicolás y Eugenio de la Ajerquia. El cuerpo reposará en la iglesia y se despide en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

Jubilos circulares.—En la iglesia del convento de la Encarnación, en sufragio por el alma del señor don Antonio García de Mesa.

Hoy octavo día de solemne nove-

na a María Santísima del Socorro, con sermón, en la iglesia de San Pedro, dando principio a las oraciones.

—Hoy tercer día de solemne novena que un devoto dedica al glorioso Patriarca San José, patron de la Iglesia universal, en la Casa-misión del inmaculado Corazón de María, antes Padres de Gracia. A las seis y media de la tarde se dará principio a la novena con el Santo Rosario y letanía de la Virgen cantada, siguiendo los ejercicios de la misma y sermón, que estará a cargo de los Padres Misioneros, terminando con unas letrillas en honor del Santo.—Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se digna conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles que asistan a cada uno de los actos.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Setiembre de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La entrada de la reina Isabel en esta corte promete ser notable según los preparativos que se hacen, y todo el buen deseo de muchas personas de ofrecer una muestra de respetuoso cariño a la que por tantos años ocupó el Palacio de Oriente, sirviendo de paño de lágrimas a miles de familias y de apoyo a multitud de artistas.

Los moderados parece como que tienen un deseo especial de hacerla ver que la profesan un especial cariño, habiendo quien quisiera servirse de su influencia para escabel de su política, sin tener en cuenta que la augusta princesa ha repetido en todos los tonos que de modo alguno se ocupará de los asuntos públicos, quedándole solo la satisfacción de ver a los que fueron sus pueblos relices y entregados a procurar la mayor ventura a esta patria que tanto quiere. Los últimos telegramas dan cuenta de que mañana a las 10 de la noche sale de Santander, debiendo llegar pasado mañana al Escorial, donde descansará unos días por haberlo así aconsejado los médicos, creyendo será esto conveniente a la salud de la infanta D. Pilar. En el Escorial será visitada por el monarca y su hermana la princesa de Asturias, sabiendo que también se disponen muchísimas personas a pasar a aquel real sitio a ofrecerle sus respetos.

La salida para Santander, donde se embarcará el sábado para Cuba, del batallón núm. 20, ha tenido hoy lugar en medio de atonadores vítores al rey y a la patria, después de haber sido arengados sus fuerzas por el rey y por el Sr. Primo de Rivera.

A mediados de la próxima semana se hallará en esta el Duque de la Torre. La duquesa, que está recibiendo muchas muestras de consideración en la capital de Francia, regresará al lado de su esposo del 15 al 20 del mes próximo. Sagasta llegará del 1 al 5.

Los amigos de Alonso Martínez celebrarán su anunciada reunión en la noche del sábado.

El caudillo carlista Dorregaray parece piensa fijar su residencia aquí después que haga el reconocimiento al rey y a la Constitución.

A 50000 pesetas ascendió en dos horas la suscripción abierta en San Sebastián para socorrer a los deportados vascongados.

Escasean las noticias políticas de efecto, habiendo sido solo hoy el pasto de las conversaciones una conferencia habida entre el presidente del Consejo y los Ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, a la que algunos que de todo sacan partido le daban cierta importancia.

Ha llegado la información abierta sobre lo ocurrido en Mahon, y según mis noticias, la conducta de aquel subgobernador no ha dado lugar a las censuras de que ha sido objeto estos días.

Se ha dicho que tal vez el gobierno llamará en muy breve plazo a los cuerpos legislativos, pero puede V. tener como seguro que no se reunirán hasta la primera semana de Noviembre.

Mañana se dice llegará el general Martínez Campos, que pasará a ofrecer sus respetos a la reina Isabel.

Nada hay acordado sobre provisión de la comandancia general de Alabarderos, de que se ocupa una parte de la prensa.

Ofrece un lisonjero resultado la recaudación del mes de Agosto, creyendo que de continuar como hasta aquí cerrará el año sin déficit.

Las noticias del teatro de la guerra,

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el día 30 de Octubre de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA.

PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

Fincas rústicas.

Mayor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Número 1067 de inventario. Un pedazo de olivar llamado la Misericordia, procedente del Hospital de Crónicos de Córdoba, caudal primitivo del Santo Cristo de la Misericordia, término de Montoro, declarado en quiebra por la Administración Económica a D. Luis Valseca por falta de pago de 8750 pesetas, importa del 4.º al 10.º plazos, que se remató por D. Felipe Marín en 41 de Abril de 1861 en 12500 pesetas y se adjudicó en 30 del mismo mes; linda a N. olivos de D. Tomás de Parras, a L. camino a los Pedroches, olivos de D. Bernardo Cerezo y de D. Francisco Parras, a S. olivos de D. Bernardo Cerezo y cerca de otros de D. Martín Bastida, y a P. otros del Conde de Robledo y de D. Luis Valseca; bajo cuyos límites se compone de 30 fanegas, 6 y celemines, equivalentes a 18 hectáreas, 66 áreas y 90 centiáreas, y contiene una casa lagar de teja en buen estado, parte de cerca de piedra al camino con que linda, 2416 pies de olivos mayores, 164 posturas de dos y tres años, una higuera y varios álamos blancos; ha sido tasado por el Agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 9876 pesetas, y capitalizado por las 575 pesetas de renta anual en que está arrendado a D. Manuel Cáceres en tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS.

PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

Quiebra.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 1390 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Escorial, al sitio de la Saliega, término de Montoro, procedente de sus Propios, declarada en quiebra por la Administración Económica a Don Antonio de Padua Reyna por falta de pago del 8.º al 10.º plazos importantes 984 pesetas 39 céntimos, cuya finca se remató en 3281 pesetas 25 céntimos en 30 de Noviembre de 1861 y se adjudicó en 28 de Diciembre del mismo año; linda a N. dehesa del Rey, a L. demarcación de la Fábrica del Escorial, y arroyo del mismo nombre, a S. arroyo de las Vegas de Gil, y a P. regajo de Clavellina y dehesa del Rey; bajo cuyos límites se compone de 148 fanegas, equivalentes a 90 hectáreas, 59 áreas y 8 centiáreas, y contiene 16 encinas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 1828 pesetas, y capitalizada por las 83 pesetas 40 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez, que la remató el 27 de Julio de 1874 en 13.000 pesetas y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado el 20 de Mayo de 1875.

Núm. 1391 de inventario. Una dehesa de tierra montuosa, nombrada Era de los Cardos, al sitio de la Saliega, pago Charcos del Robledo, de la anterior procedencia y término, declarada en quiebra por la Administración Económica a D. Antonio de Padua Reyna, por falta de pago de 6381 pesetas de los plazos de 4.º al 10.º que se remató en 9430 pesetas el 30 de Noviembre de 1861 y se adjudicó el 28 de Diciembre del mismo año; linda a N. carril de Nava la Bucoña y arroyo de los Charcos del Robledo, a L. arroyo de las Grazuelas, a S. cañadizo del Asio y desmontados de Bartolomé Pulido, los cuales quedan escuados de los límites de ambas dehesas, a P. carril que parte de los anteriores descuajados y arroyo de los Charcos del Robledo, quedando escuado el cortijo y desmontado de la vinya de Francisco Marín; bajo cuyos límites se compone de 398 fanegas, equivalentes a 243 hectáreas, 61 áreas y 58 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 3582 pesetas y capitalizada por las 479 pesetas 10 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez, que la remató el 27 de Julio de 1874 en 10600 pesetas y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado el 20 de Mayo de 1875.

Núm. 1424 de inventario. Una dehesa de tierra, poblada de monte bajo, nombrada Cerro de Martín Carretero, al sitio de la Saliega y pago Nava la Bucoña, de la anterior procedencia y término, que ha sido declarada en quiebra por la Administración Económica a D. Antonio de Padua Reyna por falta de pago de 3600 pesetas de los plazos del 3.º al 10.º, que se remató por D. Luis Pedrajas en 4500 pesetas el 25 de Noviembre de 1861 y se adjudicó el 28 de Diciembre del mismo año; linda a N. y L. cabezadas del arroyo chorrnelos del Castillo, a S. dehesa de Corcheros la nombrada Cabezadas del Melonar, dividida por la cañada del mismo nombre y a P. cañada de Fuente Redonda y dehesa del cerro de las Katas; bajo cuyos límites se compone de 152 fanegas, equivalentes a 93 hectáreas, 3 áreas y 92 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 1414 pesetas y capitalizada por las 72 pesetas 20 céntimos que le han graduado los peritos de renta anual en tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Rafael Martínez, que la remató en 4200 pesetas el 27 de Julio de 1874 y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado el 20 de mayo de 1875. (Se continuará.)

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Esta mañana ha salido para Cuba el batallón expedicionario número 20, que va a embarcarse en Santander. Han bajado a despedirle S. M. con sus ayudantes y el capitán general. Este les dirigió algunas palabras recordándoles la agradable impresión que le produjo el estado del batallón al revistarle ayer, pues en corto tiempo, les dijo, se habían presentado con una organización digna de los defensores de la integridad de la patria, a nombre de la cual y de S. M. el rey les felicitaba.

S. M. después les arengó también recordándoles los esfuerzos y sacrificios de los que les han precedido en aquella campaña, abrigando la esperanza de que sabrían arrollar y vencer al enemigo al sagrado grito de «Viva la patria.» S. M. desde la máquina de un tren vió partir el tren expedicionario, saludando afectuosamente a los jefes y soldados, que partieron entre los entusiastas gritos de «Viva la patria» y «Viva el rey.»

—Dícese que el 15 del mes próximo se abrirán las Cortes.

Creemos que la noticia tiene poco fundamento.

—En la conferencia del presidente del Consejo con el duque de Sesto, quedó ayer acordado todo lo concerniente al recibimiento de S. M. la reina madre.

—Dice el «Bien público» de Mahon, haciendo alarde de los mas levantados sentimientos patrióticos, que en Menorca no piensa nadie, ni católico ni protestante, ni afiliado a este ó el otro partido político, en ideas separatistas. Tal hemos creído nosotros, pero muy bien puede haber alguien que, no siendo español, piense de otra manera. De todos modos, honran mucho a nuestro colega sus declaraciones.

—Dice un periódico, conforme con nuestras noticias:

«Aunque en algunos círculos se haya tratado de sacar partido de las visitas que estos días se han cambiado entre el pro-nuncio de Su Santidad y el Sr. ministro de Estado, estos han sido actos de pura etiqueta oficial, y en nada han podido influir en las resoluciones últimamente adoptadas por el gobierno respecto a los signos exteriores de las religiones disidentes.»

—La suscripción en favor de las familias de los deportados vascongados produjo en San Sebastian cerca de 10000 duros a las dos horas de haber sido iniciada.

—No solamente visitará a la reina doña Isabel S. M. el rey, como dice un periódico, y como es muy natural, sino que también irán los ministros a reiterarle sus respetos.

—A pesar de lo que dicen los periódicos, insistimos en que en el ministerio de la Guerra no se tiene noticia de la venida a Madrid del general Martínez Campos.

—Al «Noticiero bilbaino» se han asegurado que el día 17 se dieron en Baracaldo algunos gritos considerados como subversivos, a consecuencia de los cuales se hicieron varios prisioneros.

—Continúan en Cuba con grande actividad los procedimientos que se llevan a cabo con motivo de los fraudes cometidos en la aduana de aquella isla.

—Varios hombres políticos irán al Escorial a ofrecer sus respetos a S. M. la reina madre.

—El día 26 saldrá de esta corte con destino a Cuba el brigadier Bargés.

—S. A. R. la infanta doña Pilar ha experimentado algún alivio en la dolencia que le aqueja.

—Tampoco hay variaciones de actitud ni disidencia, ni motivo de disgusto entre los constitucionales disidentes. El artículo de la «Patria» de hoy se encamina a afirmar otra vez el acuerdo de todos los que componen esa fracción.

—Santander, 20 (9:50 mañana).—Se ha aplazado el viaje de S. M. la reina madre para mañana jueves, sin falta, a la diez de la noche.—F.

—Dícese que ha vuelto a llamarse desde Roma al señor obispo de la Seo de Urgel, quien, al parecer, continuaba en Montpeller. No creemos que el respetable Sr. P. Caixa se muestre rebelde al gobierno pontificio.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

Un año de crédito

10 por 100 al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.



Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid,

ó á las sucursales siguientes:

- ESPAÑA. San Juan 32. Plaza del Angel Borja 1. Arenal 18. Columela 20. Ayuntamiento 14 y 16. Real 18. Plaza de la Constitución 10. Concepcion 12. San Antonio 9. Carretas 35. Duque de la Victoria 1. Boleseria 8. O'Donnell 5. Tenerife Sol 30. AGUJAS á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

JAIABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-drogueria de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

LA MAGDALENA.

Gran fábrica de toda clase de manufacturas de esparto.

Alombra de esparto 6 filetes á 5, 5 1/2 y 5 1/2 rs. vara, en pieza de igual ancho, segun clases y dibujos. La excelente calidad de los espartos de Sierra Nevada, de los que está confeccionada dicha alombra, la hacen superior en calidad á cuanto se fabrica en España. Pedidos á los Sres. Fernández y Moreno, Granada.

PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE. HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA...

DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los dias de 12 á 3 de la tarde. Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 73, Botica.

Almoneda. Se hace de muchos y variados muebles á precios m y económicos, en la calleja de Comedias, casa sin número.

Tambien se realiza una completa galeria de cuadros al óleo, pertenecientes muchos de ellos á las principales escuelas, así españolas como extranjeras. Se halla abierta todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde. 86-3

Aviso á los aficionados á pinturas al óleo.

En la calle de Sta. Victoria número 4, bajo módicos precios se halla de venta una colección de cuadros de los mas distinguidos pintores modernos. Tambien se enagoran seis zafraas nuevas para aceite y nuevecientos cuñetes para aceitunas, así como un surtido de mantuequeros de plata inglesa á 20 rs. y vasos á 15: una colección de minería en número de 500 piedras: un órgano de traspasador de 13 registros: una máquina de coser de Singer y un numeroso vestuario para teatro y varios objetos de arguología y de arte moderno propio para señoras, y otros muchos objetos de fantasia. 30-9

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo, se hace del cortijo del Adalid, compuesto en su totalidad de 164 fanegas, lindante con los cortijos de la Torre del Adalid, de Leónis, del Cabrerizo y de la Torrejilla. Informarán en la calle del Duque de la Victoria, núm. 4. 86-4

Compra. Se desea hacer de una cuarta ó media paja de agua de las llamadas del Cabido, en la plazuela de San Nicolás de la Villa, número 16. 86-4

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1877, se arriendan cuatro suertes de olivar en término de la villa de Puente Genil. En Córdoba, Secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdeoleros, calle de Jesus Maria núm. 5, se tratará dicho arrendamiento. 86-4

Subasta. De las obras que se han de hacer en el cortijo nombrado Chancillarejo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrerá. El acto se verificará el Domingo 24 del corriente á la una del dia en la Secretaría de S. E., calle del Silencio número 13, bajo el tipo de subasta y pliego de condiciones que hay de manifiesto. 86-2

La persona que haya remitido un objeto (hace un mes) el cual no ha llegado á poder de la persona interesada, por equivocación del jofen que lo llevaba, plazuela de la Trinidad número dos darán razon. 86-2

Venta. De una haza con olivos y alamada negra en el ruedo de esta ciudad, pago del Granada, lindando con la huerta de la Sardia. Para tratar calle del Romero, núm. 10. 86-3

Maravillas de novedad y baratura.

Se acaban de recibir en la cristalería del Salvador, frente al Ayuntamiento, tales son:

- La imprenta de familias, con prensa, tipos, tinta etc. á 8 rs. El Fotógrafo de las familias, con aparatos, accesorios etc. á 10 rs. Relojes de bolsillo, marcan con exactitud el tiempo y se conservan siempre en buen estado á 10 rs. Cafetera económica completa á 12 reales. Organo suizo á 15 rs. Y otros muchos artículos de la mayor novedad. 86-3

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero próximo de 1877, se arriendan los cortijos de Peralta y el Oliguero bajo, conocido tambien por la Boniga, debiendo entrar el nuevo arrendatario, en cada uno de estos cortijos, sembrando los huertos y rastrojos en el próximo dia de San Miguel de este corriente año. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeoleros se tratará dicho arrendamiento. 86-5

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde San Miguel próximo la dehesa de Vera, término de Campo bajo, compuesta de 300 fanegas de tierra, en ella monte bajo, encinas y tierras de sembradio, con abundantes aguas, casa de tejá, de rebeco, labor, y zahúrda. Para tratar de sus condiciones, calle de San Hipólito número 4, en las primeras horas de la mañana.

Piano. Por ausentarse su dueño, se vende un completamente nuevo, de la acreditada fabrica de Bernareggi y compañía. Para tratar de su ajuste, Tejares 3. 86-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una casa principal, con jardín, cochera, patio y patinillo, y espaciosas habitaciones y pozos; tiene la ventaja que se queda arredada por meses, ó al año. Fiteria número 15 idarán razon. 86-3

Jamon y tocino. Se vende superior, á 10 rs. la libra de jamon y á 7 la de tocino en la Espartería número 19 y calleja de Alcántara núm. 4.

Sustituto. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige. En la redacción de este periódico darán razon.

Venta. Se hace de un agüadicho en la calle de Juan Ruiz número 14, donde vive su dueño. 86-5

Venta. Se hace de una casa principal con agua de pié, graneros y cuadra, calle de los Sarlatias, núm. 6 moderno. Para tratar de su ajuste, en casa de los Sres. Iglesias y Almonara, Libertaria, 16.

Venta. La de un piano de palo anto vertical con siete octavas y en buen estado. Para verlo y tratarlo en la calle de Alfaro número 74. 86-5

Anuncio. Los coches que paraban frente á San Andrés, se han trasladado á la plazuela de Oribe casa sin número. Dichos coches se alquilan para todas partes á precios arreglados. Se reciben avisos en el parador del Carmen. 86-4

Costura á máquina de doble sistema. Se cose toda clase de costuras, la vara de espunte á cuarto en todas telas. Calle de Perez de Castro, núm. 12. 86-3

Aviso. Manteca de Hamburgo fresca. Gallatas inglesas de catorce clases, se acaban de recibir en la drogueria de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. Se espera queso de bola y manteca del Reyno de primera calidad. 86-1

Pérdida. La persona que hubiese perdido un zarcillo de oro en la plaza de la Corredera, dando las señas se le entregará en la calle Alamyas número 4. 86-1

Libros casi de valde calle del Liceo núm. 22.

Ultimo dia de venta. No llevará libros al que no sepa leer. Para realizar las existencias que quedan se rebaja el 50 por ciento sobre los últimos precios del catálogo.

Traspaso. Desde el dia se hace de el local que ocupa el taller de coches en la calle de la Concepcion núm. 5; además se venden algunos enseres de fruga. Para tratar con el mismo dueño que la vive. 86-1

Venta del fruto de bellotas de la dehesa de Tomillos.

AVISO. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas Fuente de la arena, Chozuelas, Pasada, Mata y Carnerio, que constituyen esta dehesa, propia de la Ilustre Señora D.ª Carmen Bernuy, y en su representación por ser menor de edad, su Excmo. Sr. Madre la Marquesa viuda de Benameji. El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni recorre mas privilegio que la mejor proposición. El acto tendrá lugar el dia 4 de Octubre á las once de su mañana en la misma caseria de esta dehesa, donde se encontrará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los actos de cada una de las Majadas. Tomillos y Setiembre 9 de 1876. El Administrador, Pablo Serratos.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba. El jueves 5 del próximo mes de Octubre á las once en punto de la mañana, se venderán en subasta los empeños de a hajas, ropas, cuadros y demas efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada á la subasta, plaza de las Casas núm. 14. Hay venta diaria. 22-24-26-28-30-2-1

Enfermedades Secretas CH. ALBERT. Médico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica...

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguardiente de Seltz, limonada, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras...

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se hace de las haciendas de olivar nombradas Molino alto, Molino bajo, Madroñeros y el Cist. r y el Cortijo del Redondo alto, todos en término de la villa de Guadalcazar. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del título de dicha villa se trata. 86-3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de S. Miguel 29 del presente hasta el 30 de Abril del año próximo venidero, de los pastos de la dehesa de Nava la Grulla; para tratar de su precio en la Secretaría del muy ilustre Sr. Marqués de Villaverde, en su casa principal sita en la plazuela de Aguyos núm. 7 de esta ciudad. 86-3

Ama de leche. Micaela Garcia solicita una casa para criar. En el horno de Cubero, Jesus Nazareno 13, darán razon. 86-3

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se hace de la casa núm. 13 campo de S. Anton, la que tiene dos hornos para cocer canales, o'as y pucheros: la vive José Delgado para tratar calle Mascarones núm. 12. 86-2

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, calle D. Rodrigo número 85 moderno, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias núm. 9. 86-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa de 11 fanegas y dos celemines de capida, en el pago de la Vega de las Infantas, nombrada de Valderrame; en la casa número 2, calle de Isabel II, darán razon. 86-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una casa recientemente obrada, y un piso principal con servidumbre de agua de fuente. Pedregosa número 22, darán razon. 86-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa Plazuela de la Compañia número 1. Para tratar en la de San Andrés número 67. 86-2

Madera. En el campo de la Verdad, casa de los Terceros, hay precio de madera, que se dará á un precio módico, y es apropiado para chozas ó casas pajizas: en la misma darán razon quien lo trata. 86-2

Ataúdes. Hechos y forrados de todas clases y medidas, dispuestos para servir el pedido en el acto. Precios económicos. Peramato, 17. 86-2

Adosadores de la Corredera. Se vende un sombrejo ó dosidos meses de estufa, cuadros antiguos y varios efectos, en la calle de las Imágenes número 11. Pueden verse á once de la mañana á seis de la tarde. 86-2

Almoneda. La hay de varios muebles y efectos de ropa, en la calle Fernando Colon núm. 10 y hora de 3 á 4.